Guayaquil, Febrero 25 del 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Por medio del presente, autorizo al Sr. Cristóbal Jurado con cedula No. 0917457970 a realizar el trámite de actualización de información general en la Superintendencia de Compañías y solicitud de clave de la empresa Consorcio Trust Control - Nettel S.A. con No. de Ruc 0992755156001.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente,

Atentamente,

Ing. Franklin Gonzalez Zambrano
Gerente General
C.I.0906856273

2013-09-01-05-D-00526

ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBOGA, Notario Quinto del Cantón Guayaquil, de acuerdo al Art. 18, numeral 3, de la Ley Notarial, Doy fe: Que ha comparecido a este despacho el señor don FRANKLIN ARMANDO GONZALEZ ZAMBRANO, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 09-06856273; quien suscribió el documento que antecede; siendo sus firma y rúbrica las mismas que usa en todos sus actos y contratos.- Guayaquil, veinticinco de Febrero del año dos mil trece.----------

Ab. Cesario L. Condo Ch.
Notario Quinto
Guayaquil

AB. CESARIO L. CONDO CH. NOTARIO QUINTO GUAYAQUIL - ECUADOR

17 FEB 2013
Carlos Eras
GUAYAQUIL

Trust Control
International

Guayaquil, 25 de febrero de 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

Franklin González Zambrano, por los derechos que represento de la compañía TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE, en mi calidad de Gerente General de la misma, declaro que mi representada cedió, de forma gratuita, un espacio en la oficina 301, del bloque 4, ubicado en el Parque Empresarial Colón, Av. Rodrigo Chávez, de esta ciudad de Guayaquil, al CONSORCIO TRUST CONTROL - NETTEL, para que ejerza su actividad económica.

Atentamente,

p. TRUST CONTROL INTERNATIONAL S.A. TCEE

Franklin González Zambrano
Gerente General
C.C. No. 090685627[illegible]

2013-09-01-05-D-00024

ABOGADO CESARIO LEONIDAS CONDO CHIRIBO[illegible] Guayaquil, de acuerdo al Art. 18, numeral 3, de la Ley Notarial, Do[illegible]pacho el señor don FRANKLIN ARMANDO GONZALEZ ZAM[illegible] Ciudadanía Número 09-06856273; quien suscribió el docum[illegible] y fabrica las mismas que usa en todos sus actos y contratos.[illegible] trece.

Carlos Eras
GUAYAQUIL

Ab. Cesário L. Condo Chiriboga
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil

FOSFA
INTERNATIONAL
MEMBER